

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

**HISTORIA DE
MÉXICO Y
PROCESOS DE
COMUNICACIÓN I**

guía de estudio

María del Socorro Tapia

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
1999

Edición

Lic. Carlos León Molina

Diseño

Lic. Celia Cortés Lule

Revisión Pedagógica

Lic. Olivia Roldán Aragón

Colaboración

Rafael V. Andraca García

Deborah Buiza Goyri

Rosa C. Camacho Ortiz

Emanuel Hernández Ortiz

Silvia G. Liévana Magallanes

Víctor M. López Cruz

© Universidad Nacional Autónoma de México

Primera Impresión, 1999.

Segunda Impresión, 1999.

División Sistema Universidad Abierta,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Circuito Mario de la Cueva s/n. Edificio "F", Planta Alta.
Zona Cultural Cd. Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.

Material empleado con fines educativas, no lucrativos.

Impreso y hecho en México.

Datos curriculares de la asignatura

Asignatura: Historia de México y

Procesos de Comunicación I

Licenciatura: Ciencias de la

Comunicación

Semestre: Segundo

Área: Teórico-analítica

Secuencia: Historia de México y Procesos

de Comunicación II

Carácter: Obligatoria

Créditos: 08

Clave: 1213

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales inició en el año escolar 1999, en su *División del Sistema Universidad Abierta*, la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio de sus licenciaturas. Éstos fueron aprobados por el H. Consejo Técnico de la Facultad en sus sesiones del 13 y 30 de junio de 1997 y por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, en su sesión del 8 de agosto del mismo año.

El *Sistema Universidad Abierta* está inmerso en un amplio proceso de adecuación académica y organizativa para responder con mayor calidad y eficacia a las necesidades que genera la demanda educativa en el seno de la sociedad mexicana, en general, y de la UNAM, en particular.

En la educación abierta, la relación entre docentes, material didáctico y estudiantes resulta fundamental. Mientras mayor sea la calidad y rigor académicos y más amplia la oferta de materiales educativos para promover el aprendizaje independiente, mayor será la posibilidad de que los estudiantes sean formados como autodidactas.

En este sentido, nuestra División ha llevado a cabo diferentes acciones que van encaminadas a lograr esa mayor calidad y eficacia que demandan los sistemas educativos abiertos. Ha organizado sesiones de trabajo con los profesores para la preparación de materiales didácticos escritos y audiovisuales; ha diseñado un curso de actualización didáctica para los profesores, y ha participado en la planeación y preparación del curso de introducción a la metodología de estudio propia de esta modalidad educativa.

Por consiguiente, la **guía de estudio** que ahora presentamos constituye ese elemento fundamental para el aprendizaje independiente en un sistema abierto. Cada uno de los componentes que integran esta guía tiene una correspondencia directa con los distintos momentos del proceso de aprendizaje. Asimismo, estos componentes han sido integrados en una secuencia lógica con el fin de que el estudiante pueda avanzar y profundizar en el conocimiento, así como alcanzar los objetivos académicos de las asignaturas, sin contar para ello con la asidua presencia del docente.

Estos materiales son perfectibles y deberán ser revisados permanentemente para su actualización, lo cual contemplará las experiencias tanto de tutores como de estudiantes. Estas observaciones nos permitirán, sin duda, enriquecer y mejorar la herramienta didáctica que ahora tiene en sus manos y nos conducirán, al mismo tiempo, a seguir avanzando en el fortalecimiento del Sistema Abierto de nuestra Facultad.

Damos a usted la más cordial bienvenida y deseamos que realice con todo éxito sus estudios en esta Facultad.

La presente guía de estudio es una **versión preliminar**

Índice

Introducción general	9
Objetivos generales	12
Criterios de evaluación-acreditación	13
Cuadro programático de tutorías	14
Unidad 1. Las primeras manifestaciones del periodismo en México durante la Colonia (1521-1810)	17
Unidad 2. El desarrollo del periodismo en la Guerra de Independencia y el Primer Imperio (1810-1835)	25
Unidad 3. La represión en el periodismo durante la dictadura hasta la Guerra de Reforma (1835-1861)	33
Unidad 4. La consolidación del periodismo durante el Gobierno Liberal, el Segundo Imperio y la República Restaurada (1861-1876)	41

Introducción general

Esta asignatura estudia el origen de los medios de comunicación en México, mediante la comprensión y análisis de los procesos significativos en la historia del país en un período que abarca los procesos de la Colonia, la primera etapa de vida independiente, los intentos de consolidación del país como nación y la Reforma que llevó al establecimiento de la República Federal, cuya relevancia dieron fundamento a la nacionalidad mexicana de la época contemporánea.

En la primera unidad, se enmarcan los orígenes de la prensa en México en dos enfoques históricos: el técnico, que tiene que ver con la invención de la imprenta como poderosa herramienta de acceso a la modernidad, y el sociológico que se atiende a las circunstancias cruciales que hicieron de la prensa, testimonio de la historia. Con la invención de la imprenta y la introducción de la prensa de vapor en las máquinas de imprimir, evolucionó al arte de informar como poderosa herramienta que democratizó el conocimiento. Su llegada a México durante la etapa colonial, favoreció al periodismo de la Nueva España, cuya sociedad estaba a favor de los profundos cambios importantes del momento. La aristocracia criolla anhelaba una situación que favoreciera el comercio, mientras que las clases medias pugnaban por los principios democráticos que sustentaron la independencia de los Estados Unidos Mexicanos.

En la segunda Unidad se analiza la transición social de la prensa en medio de las condiciones económicas, políticas y sociales en que se dio la consolidación y repercusión de la Independencia hasta los inicios del centralismo. De 1810 a 1821 la idea de la Independencia forjó el camino de un periodismo político y polémico, acorde con las circunstancias. Numerosos periódicos difundieron los ideales de Hidalgo, Morelos, López Rayón y otros liberales que no sólo organizaron los levantamientos que

caracterizaron esta lucha, sino que además utilizaron al periódico como arma ideológica para dar a conocer los avances y pormenores de la rebelión.

Tras el fusilamiento de Miguel Hidalgo en 1811, José María Morelos continuó la inventiva y formuló la Constitución Republicana de Apatzingán (1814) en donde para la libertad de expresión la religión católica era intocable; mientras que la libertad de imprenta estaba sometida a las facultades del Congreso. Es hasta 1821 que con el Tratado de Córdoba finalmente se reconoce la Independencia de México y a Iturbide como su Emperador. Durante su reinado, aparecieron panfletos que demostraban el descontento de las clases medias y la elite intelectual que reclamaban el restablecimiento del Congreso Constituyente. Estas circunstancias propiciaron el surgimiento de periódicos que tenían la enmienda de apoyar la revolución de Jalapa. En 1823 Iturbide abdicó al trono forzado por Antonio López de Santa Anna. Se restauró entonces una nueva república que se inspiró en los modelos franceses y estadounidenses, el imperio culminó en el paredón, Santa Anna se convirtió en presidente de la nueva época que dio inicio en 1833.

La Unidad tres se centra en las condiciones de represión de la prensa durante la Dictadura y su evolución en el ejercicio periodístico. Durante esta época, los debates de la prensa liberal surgida de la clandestinidad, sostuvieron la causa que llevó al triunfo a la máxima figura del movimiento de Reforma. En el proceso las condiciones políticas internas llevaron al país a la guerra con Estados Unidos, suceso que culminó con el Tratado de Guadalupe en el que se cedía a los norteamericanos más de la mitad del territorio nacional. Este hecho ahondó más las diferencias entre los conservadores y liberales. Los primeros conformados por la aristocracia y el clero veían la solución en un retorno a la monarquía. Los segundos se proclamaban por la vuelta al federalismo y la alianza con Estados Unidos. En medio de esta coyuntura, la prensa siguió su evolución y se fundaron periódicos como *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*.

En la Unidad cuatro se analiza el desempeño de la prensa en la coyuntura del Gobierno Liberal y el Segundo Imperio hasta la instauración de la República Restaurada. Con la llegada de Benito Juárez al poder, los bienes del clero fueron nacionalizados y se instituyó la libertad de cultos y el carácter civil del matrimonio. Mientras tanto, los conservadores no aceptaron su derrota y solicitaron apoyo a las monarquías europeas para ser gobernados por un príncipe. El imperio de Maximiliano de Habsburgo duró tres años y Juárez retomó el poder con la consigna de restablecer una república resentida militarmente y con brotes de descontento entre la población que ansiaba un clima de paz. Los planes modernizadores incluían la diversificación de la agricultura, el establecimiento de industrias y la instauración de una sólida infraestructura de comunicaciones. En estas condiciones, la prensa se desempeñó en dos corrientes: una en apoyo al gobierno liberal y otra a la oposición.

Objetivos generales

El alumno conocerá el origen del periodismo en México desde la aparición de las primitivas formas de comunicación de carácter social, hasta el desarrollo de la imprenta en América, así como el importante papel ideológico de la Iglesia y las formas de control de difusión de las ideas durante la Colonia, la transición al México independiente y la construcción de la República Federal.

Criterios de evaluación-acreditación

* Actividades de aprendizaje	15%
* Participación	15%
* Ensayos por unidad	30%
* Trabajo Final	40%

Trabajo final: Ensayo de 20 Cuartillas sobre un esbozo general de la trayectoria de la prensa y el ejercicio periodístico; que sirva como fundamento para un análisis sobre la importancia y función de un medio impreso (a elegir) en el periodismo moderno.

Cuadro programático de tutorías

Sesión	Unidad	Temas
1	Presentación del curso	Acuerdos del titular con los alumnos sobre la forma de trabajo y criterios de evaluación. Introducción Unidad Uno
2	UNIDAD 1. <i>Las primeras manifestaciones del periodismo en México durante la Colonia (1521-1810).</i>	Tema 1 El descubrimiento Tema 2 La conquista espiritual
3	UNIDAD 1.	Tema 3 La conformación de una nueva cultura y su Sistema de información. Tema 4 Las primeras publicaciones en los inicios de la Independencia Introducción Unidad Dos
4	UNIDAD 2. <i>El desarrollo del periodismo en la Guerra de Independencia y el primer Imperio (1810-1835).</i>	Tema 1 La insurgencia y el nacimiento del Periodismo partidista. Tema 2 El fin del virreinato y la nueva expresión del Periodismo.
5	UNIDAD 2.	Tema 3 El imperio y la actividad periodística entre centralistas y federalistas. Tema 4 La imprenta y la libertad de expresión en las primeras formulaciones constitucionales del periodo. Introducción Unidad Tres

6	<p>UNIDAD 3.</p> <p><i>La represión en el periodismo durante la dictadura hasta la Guerra de Reforma (1835-1861)</i></p>	<p>Tema 1 La prensa en los inicios del centralismo.</p> <p>Tema 2 La República centralista</p>
7	<p>UNIDAD 3.</p>	<p>Tema 3 La represión del periodismo durante la Dictadura.</p> <p>Tema 4 El papel de la prensa durante la Guerra de Reforma.</p> <p>Introducción Unidad Cuatro</p>
8	<p>UNIDAD 4.</p> <p><i>La consolidación del periodismo durante el Gobierno Liberal, el Segundo Imperio y la República Restaurada (1861-1876)</i></p>	<p>Tema 1 Los debates de la prensa en apoyo al gobierno liberal.</p> <p>Tema 2 La conciencia republicana en la lucha contra la intervención.</p>
9	<p>UNIDAD 4.</p>	<p>Tema 3 El ejercicio periodístico durante el Segundo Imperio.</p> <p>Tema 4 La libertad de expresión en el marco constitucional de la República Restaurada.</p>
10	<p>Evaluación del curso</p>	<p>Recapitulación y conclusiones</p> <p>Entrega de trabajo final</p>

UNIDAD 1. Las primeras manifestaciones del periodismo en México durante la Colonia (1521-1810)

Introducción

La conquista de América no significó solamente la incorporación de nuevas extensiones de tierra a los dominios de la corona española, fue el sometimiento del indígena a una religión y cultura ajena a su conciencia y proceder. Significó el atropello de la dignidad humana como suele suceder en toda empresa bélica con ansia de poderío.

Tras la consolidación de la conquista vino el establecimiento de una nueva estructura social compuesta por mestizos, mulatos, negros libres y esclavos cuya suerte era decidida, en un principio por los encomenderos, y luego por los criollos y españoles; todos ellos sometidos al régimen de la monarquía española. Las nuevas condiciones comerciales y la desigualdad política de esta estructura influenciada por el pensamiento liberal de la vieja Europa, generó las condiciones en que se gestó el plan subversivo que dio fin al régimen virreinal de la Nueva España para entrar en una etapa de dominio y lucha interna por la tierra y las riquezas del país.

Durante los trescientos años de dominio español, el sistema de información carente de comentarios o críticas sobre política, se orientó de acuerdo con las necesidades de los gobernantes de la Nueva España. En los umbrales de la gesta de Independencia, este sistema se convirtió en el pilar de propaganda de los ideales que ensalzaban el pasado indígena como elemento aglutinador de voluntades de los pueblos sometidos en busca de una nueva nación.

En la presente unidad se estudian las implicaciones de la etapa colonial en la conformación de una nueva sociedad que a principios del siglo XIX se manifestó en grandes diferencias y múltiples contradicciones internas; en donde el sistema de información que antaño se dedicaba sólo a dar a conocer los sucesos que mas asombraron al reducido núcleo de lectores, apuntaló los ideales que iniciaron la lucha por la Independencia de México en 1810.

El desarrollo vigoroso de la cultura en México encuentra sus raíces en Mesoamérica que milenios atrás permitió el surgimiento de una sociedad que se mantenía, en gran parte, de la propiedad comunal. Desde entonces, a través del comercio se fomentó la dominación de unos pueblos sobre otros. A la llegada de los españoles los mexicas dominaban gran parte del centro y sur de la actual República Mexicana.

*“Hubo un gran desarrollo científico, que incluía la astronomía, la elaboración de un sistema calendárico complicado, de gran precisión, acompañados del invento de la escritura y de la forma de anotar números y realizar operaciones matemáticas. El desarrollo artístico era notable en arquitectura, escultura, cerámica, orfebrería, poesía y otros aspectos”*¹ Esta cita de Juan Brom, demuestra que los descubridores y conquistadores se encontraron con una cultura y una sociedad avanzada en conocimientos sobre la naturaleza, la economía, las artes y una estructura social soportada en asentamientos arquitectónicos de espléndida belleza como lo fue la antigua Tenochtitlan.

Ante este grado de conocimiento y dominio de la expresión, es innegable que aquellos primeros pueblos del México precolonial contaran con medios de comunicación que dieran testimonio de su avanzado poder cultural. Autores como Karin Bohman hacen referencia a ello. Con la conquista se destruyó todo vestigio que obstaculizara el

asentamiento del nuevo régimen, “la mayor parte de los documentos que podían proporcionar datos acerca de los sistemas precoloniales de información de los pueblos que vivían en el México actual fueron destruidos por los conquistadores”².

Con la llegada de Cristóbal Colón a las islas Bahamas en 1492, el destino del “viejo” y “nuevo” mundo se unió en un proceso de conquista que prevaleció durante los siguientes tres siglos. Este hecho disminuyó considerablemente la población indígena que vio en la llegada de los españoles el mensaje divino de su Dios.

Grandes cambios se dieron entonces para asegurar el asentamiento de una nueva estructura que respondía a los intereses de un país en decadencia cuyo fortuito encuentro vino a salvar su rancia economía y desestabilizada monarquía medieval. Las tierras vírgenes recién descubiertas aportaron la riqueza que afianzó el desarrollo del sistema capitalista europeo. Con el gobierno de Hernán Cortés se inauguró la Nueva España, después vinieron las “Audiencias Reales” y finalmente el régimen de los virreyes, sin que con ello dejara de estar presente la figura del rey de España. En el proceso, el mestizaje entre españoles e indígenas habría de figurar como factor importante en el desarrollo de una nueva cultura, la mezcla de sangre entre las razas, el comercio y la estructura política dieron pie a una clase social de dominantes y dominados con arraigadas injusticias.

La conquista espiritual fue el factor que determinó la consolidación de la Colonia en la Nueva España. El papel de la Iglesia se centró en la tarea de justificar las acciones del dominio español. Así se inició entonces un período de evangelización en el que se edificaron gran cantidad de iglesias, en donde los indígenas fueron convertidos al cristianismo incorporando elementos autóctonos para facilitar el proceso que en un principio se dio en forma violenta. “Los primeros sacerdotes católicos en la Nueva

¹ Juan Brom, *Esbozo de la historia en México*. México, Grijalbo, 1998, p. 63.

España llegaron de la metrópoli; pero tras varias décadas se formó un clero autóctono, integrado por criollos. Se fue formando una contradicción entre los religiosos nacidos en la Colonia y los peninsulares; ya que éstos disfrutaban del monopolio de las altas dignidades en la Iglesia”³ Esta condición social que aseguraba una cierta posición económica, engendró los ideales de lo que posteriormente sería el movimiento de lucha por la separación de ambos mundos.

Las primeras manifestaciones en México durante este proceso se acuñaron en los primeros volantes y periódicos coloniales impregnados por la retórica moral de la nueva religión. En su contenido daban a conocer los comunicados y disposiciones oficiales del rey y el virrey de la Nueva España, al alcance de un reducido número de lectores de la época. Es en 1536 que la innovadora invención de la vieja Europa llegó a México a revolucionar no sólo la conquista, sino los ideales que en lo posterior habrían de construir el México de hoy. La primera imprenta del continente americano fue traída a la capital de la Nueva España por el italiano Juan Pablos a quien se le adjudica la impresión del primer volante mexicano en el que se describe el terremoto del 10 y 11 de noviembre de 1541 en Guatemala. Este hecho marcó el inicio de una nueva actividad económica que hizo de la ciudad de México el centro editorial más importante de la época. Los impresores llegados de Europa instalaron sus talleres tipográficos haciendo de la imprenta un arte de la expresión escrita con sus bien acabados trabajos, en su mayoría de tipo religioso.

La dimensión del periodismo empezó a cobrar importancia en el contenido de estos volantes en los que se caracterizó el principio de lo que hoy se ejerce en el campo de la información moderna: las noticias de los acontecimientos que se sucedían y que se imprimían para su venta en las calles de la ciudad. Aunque sin regularidad alguna, se

² Karin Bohman, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, Alianza Editorial Mexicana y CONACULTA, 1989, p. 56.

ponían ante el público todos aquellos relatos que se consideraban más espectaculares: el fallecimiento o coronación de reyes, guerras en Europa o catástrofes dentro y fuera de la Nueva España. “Según investigaciones hechas, el número de obras impresas en Nueva España, conocidas hasta la fecha llegó a ser de 14 701”⁴

Con el nombre de *Gazeta de México y noticias de la Nueva España*, se fundó el primer periódico de México en 1722, editado mensualmente en ocho páginas. Después surgieron otras Gacetas como la *Gazeta de México*, editada por el Pbro. Juan Francisco Sahagún Arévalo y Ladrón de Guevara. El contenido de estas publicaciones, regido por el absolutismo borbónico que sancionaba los comentarios y críticas de orden político, dio al periodismo características por su desarrollo intelectual que estimuló la divulgación de noticias sobre cuestiones científicas, literarias, económicas y religiosas. “Hacia finales del siglo XVIII, debido a causas internas y externas se desarrolló en la América española un nuevo ambiente social que habría de trastocar el orden aparentemente estable formado en más de dos siglos de colonia”⁵.

En este orden, la casta social privilegiaba a los peninsulares para el desempeño de altos puestos en el gobierno y en la Iglesia. Aunado a ello, castas de indígenas, mestizos, negros y esclavos no cesaban de manifestar su descontento por la opresión racial de los españoles. El ambiente social dominado por la carestía y el hambre propicio la confluencia de estos sectores liderados por los criollos quienes, influidos por las ideas políticas provenientes de Europa, se promulgaron por el reconocimiento de una nación libre y soberana.

En 1805, con el *Diario de México* el periodismo mexicano adquiere la modalidad periódica que exige la aceleración de la noticia que tiene como meta la utilidad común y

³ Juan Brom, *Esbozo de historia de México*, México, Grijalbo, 1998, p. 103

⁴ Carlos Alvear, *Breve historia del periodismo*, México, Jus, 1982, p. 81

el bienestar social. Para entonces las condiciones sociales de la época no soportaron la caída de la madre Patria bajo la hegemonía napoleónica. Su repercusión en la Nueva España se manifestó en un primer intento por conseguir la separación de la metrópoli hacia el año de 1808, tentativa que fracasó por la pasividad de los ricos criollos.

Dos años más tarde, en 1810 al dar inicio la Guerra de Independencia, llegó a su fin esta etapa colonial. Es entonces que el periodismo de la Nueva España tuvo manifestaciones propias como parte del proceso de una lucha de indígenas, mestizos y mulatos, dirigidos por los criollos en busca de la liberación tutelar de las autoridades virreinales.

Temario

- 1.- El descubrimiento
- 2.- La conquista espiritual
- 3.- La conformación de una nueva cultura y su sistema de información
- 4.- Las primeras publicaciones en los inicios de la independencia

Objetivo de la unidad

El alumno analizará las condiciones históricas en que se inició el periodismo durante la etapa colonial de la Nueva España.

Bibliografía básica

BROM, Juan. *Esbozo de Historia de México*. México, Grijalbo, 1998. pp. 67-112.

REED Torres, Luis y María del Carmen, Ruiz Castañeda. "Periodismo colonial. Las hojas volantes" (1541-1700) en *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, EDAMEX, 1995.

REED Torres, Luis y María del Carmen, Ruiz Castañeda. "Periodismo Mexicano del Siglo XVIII. Las Gacetas" (1722-1809), en *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, EDAMEX, 1995.

Actividades de aprendizaje

1. Realice un cuadro sinóptico sobre las condiciones económicas, políticas y sociales del periodo.
2. Realice un ensayo (mínimo 5 cuartillas) en donde reflexione sobre las primeras publicaciones periódicas del periodismo colonial y su repercusión en la vida social de principios del Siglo XIX.

Preguntas de evaluación

1. Explique por escrito la importancia del contexto histórico en los inicios del periodismo en México.
2. ¿Bajo qué condiciones eran regulados los primeros talleres establecidos en la Nueva España?
3. Explique el proceso de conquista espiritual y su repercusión en la vida política de fines del Siglo XIX.
4. ¿Qué importancia tenía el manejo de la información para la clase dominante de la Nueva España?
5. Explique los factores externos que determinaron la conciencia liberal de los criollos en México.

Bibliografía complementaria

Historia General de México. Tomo I. México, El Colegio de México, Segunda reimpresión, 1997.

BOHMAN, Karin. *Medios de Comunicación y sistemas informativos en México*. Cap. III "Los medios de comunicación mexicanos". pp. 56-66.

ALVEAR Acevedo, Carlos. *Breve historia del periodismo*. México, Jus, 1982. pp. 77-87.

UNIDAD 2. El desarrollo del periodismo en la Guerra de Independencia y el Primer Imperio (1810-1835)

Introducción

El periodo de 1810 a 1815 marcó el sendero de un movimiento que nació de los ideales del cambio social. Sin embargo, intereses encontrados dieron a la lucha resonados altibajos que incidieron en la transformación de un pueblo oprimido en una nación con arraigados problemas que se expresaron en múltiples formas pacíficas y violentas. Si bien los primeros dirigentes buscaron el cambio aboliendo la esclavitud y las diferencias entre indios, blancos, negros y castas, para ocultar así sus intereses, sus contendientes retomaron la enmienda hasta lograr la consolidación de la soñada nación independiente, sin que por ello, los problemas sociales y económicos fueran resueltos.

En tres décadas de vida independiente se suscitaron diferentes formas de organización política: el Imperio con Iturbide; la República Federal con la intención de establecer un régimen democrático y la República central para imponer “la paz y el orden”, sin lograr la estabilidad.⁶

En esta unidad, se analizan los principales aspectos de la lucha encarnada por estas formas de gobierno que sucedieron al doloroso y violento proceso de Independencia en donde el desarrollo del periodismo asumió un corte crítico, cuya expresión política tuvo un representante periodístico en cada momento. Mientras que en la etapa anterior a la Independencia en México, las primeras publicaciones periódicas relativamente

⁶ Juan Brom, *Esbozo de Historia de México*, México, Grijalbo, 1998, p. 181

inconstantes tuvieron una corta existencia, al inicio del movimiento y durante su evolución, se desarrolló paulatinamente un periodismo de opinión con carácter político.

Narra la historia que los criollos de la Nueva España desarrollaron las aspiraciones de la independencia y la proclama de un gobierno propio de las colonias. El motivo fue que aquéllos sabían de la ausencia de un gobierno legítimo en España, la cual se encontraba en manos de José Bonaparte, hermano del emperador Napoleón Bonaparte. La enmienda sólo podía darse por la vía de la fuerza y para ello era necesario contar con un mayor apoyo que se encontró en el descontento social de un pueblo resentido por la opresión racial de los peninsulares. Es en Querétaro que se estableció el centro de la agitación independentista por ser la zona de mayor producción minera, industrial, agrícola y comercial afectada por la política española y los acontecimientos internacionales.

“En Querétaro, importante centro político y comercial, se formó en 1810 una nueva conspiración, cuyos proyectos iban más allá de los ayuntamientos de México dos años atrás. Sin embargo, algunos de sus participantes plantearon ideas tan revolucionarias como el reparto de haciendas a los campesinos”⁷. Este grupo de independentistas estaba formado por criollos del ejército colonial, Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo. Este movimiento encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla tejió los hilos de la historia del México de entonces que había dado la espalda al mundo barroco para entrar a la modernidad con la ilustración y el neoclasicismo.

Hidalgo apeló al pueblo de quien gozaba entera simpatía y exhortó al pueblo indígena a la sublevación contra el régimen virreinal la noche del 15 de septiembre de 1810. En ese mismo año, fundó en Guadalajara *El Despertador Americano* al que le siguieron periódicos liberales como *El Ilustrador Nacional* en donde escribieron

Andrés Quintana Roo –quien publicó *El Federalista Mexicano*– y José María Cos, considerados los periodistas de vanguardia de los insurrectos.

Sin embargo, el movimiento sufrió sus propias contradicciones; unos buscaban la transformación social, encabezados por Hidalgo; otros la autonomía, sin perder sus privilegios y que tenían como líder a Allende, quien estuvo al lado de Mariano Jiménez y Juan Aldama. A la par de los acontecimientos, el periodismo siguió su curso.

Las pequeñas editoriales, de las que en promedio se imprimían 500 ejemplares, eran en su mayoría empresas individuales que hacían de manera simultánea las veces de editores, redactores e impresores. El gobierno editó entonces periódicos opositores a las publicaciones que luchaban por la independencia, por ejemplo la Gaceta del Gobierno contra el Diario de México o El Telégrafo de Guadalajara contra El Despertador Americano.⁸

Con la muerte de Hidalgo y de los principales dirigentes del movimiento, se inició una nueva etapa con la misma consigna: la lucha por lograr la independencia. Entró a la escena José María Morelos y Pavón en el terreno de lo político. Demostró gran capacidad para comprender los problemas fundamentales y dio al periodismo su reconocimiento en el ejercicio de la libertad de expresión, cuestión que en el Artículo 40 de la Constitución de Apatzingán se prescribiría que: “la libertad de hablar, de discutir y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta, no debe prohibirse a ningún ciudadano, a menos que en sus producciones ataque el dogma, turbe la tranquilidad pública u ofenda el honor de los ciudadanos”⁹. Era evidente que en la práctica, la religión católica era intocable; mientras que la libertad de imprenta estaba sometida a las facultades del Congreso.

⁷ Juan Brom, *Esbozo de historia de México*, México, Grijalbo, 1998, p. 116

⁸ Karin Bohman, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, Alianza Editorial Mexicana y CONACULTA, 1989, pp. 59-60.

⁹ Felipe Tena Ramírez, *Leyes Fundamentales de México*, México, Porrúa, 1957, p. 35.

En el apogeo del movimiento citado entre 1813 y 1814 Morelos editó en Oaxaca *El Correo Americano del Sur*. Su obra política se consolidó en la formulación de la Constitución que se proponía la felicidad común con lo que despertó el entusiasmo en los principios de igualdad y libertad. Sin embargo, sus aciertos se convirtieron en derrota por la falta de una estrategia militar y tacto político para mantener los propósitos del movimiento ante la amenaza de las fuerzas externas que restablecieron el absolutismo.

Al decaer el movimiento, Vicente Guerrero y otros dirigentes retomaron la lucha en medio de una maltratada economía que propició las condiciones para un viraje en la enmienda. Finalmente, mediante el Plan de Iguala, Morelos pactó con Iturbide un acuerdo que determinaría la conclusión de la lucha armada: la consumación de la Independencia de México a cambio de un Imperio que rigiera a la nación, la igualdad ante la ley de todos los habitantes y el mantenimiento de la propiedad vigente.

Una vez consumada la Independencia, el ejercicio de la prensa experimentó una limitada libertad de sus funciones. El periodismo se diversificó hasta adoptar forma populacheras. En estas condiciones de la expresión, el emperador asumió un país arrasado por la Guerra de Independencia. El comercio exterior había decaído y la actividad agrícola redujo a la mitad su capacidad de producción. Ante la situación, las clases medias y la elite intelectual reclamaba el restablecimiento del Congreso constituyente que políticamente no convenía al emperador.

Dejaron de circular los órganos impresos que defendían al rey y apareció *La Gaceta Imperial de México* y *El Águila Mexicana*, que daban cuenta del Gobierno Imperial y la corriente iturbidista. La obstinación por estructurar a la nueva nación bajo un régimen monárquico incidió en el repudio de una corriente que se manifestaba por la organización del país en república. Antonio López de Santa Anna convocó a un nuevo Congreso Constituyente en el que se enfrentaron dos nuevas corrientes de lucha: los

centralistas partidarios de los privilegios de la estructura colonial, y los federalistas, quienes pugnaban por una mayor participación de los ciudadanos.

Esta lucha por el poder se extendió en el terreno del periodismo, “la dura pugna trabada entre centralistas y federalistas hizo que se desbocase una prensa múltiple y de toda catadura, que seguía a unos y a otros, y que multiplicaba las labores de las imprentas, como quiera que sólo en la ciudad de México habían 68 periódicos y 45 en los Estados, hasta 1835”¹⁰

Con la Constitución de 1824, se reafirmó la independencia de la nación que la constituyó en república representativa, popular y federal, con división de poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. En estas condiciones de reorganización política, Guadalupe Victoria se convirtió en el primer Presidente de la República, con un gobierno que duró cuatro años, hasta que Antonio López de Santa Anna volvió a tomar en sus manos la presidencia para exigir el restablecimiento del sistema centralista.

Temario

- 1.- La insurgencia y el nacimiento del periodismo partidista
- 2.- El fin del virreinato y la nueva expresión del periodismo
- 3.- El imperio y la actividad periodística entre centralistas y federalistas
- 4.- La imprenta y la libertad de expresión en las primeras formulaciones constitucionales del periodo

Objetivo de la unidad

Comprender los factores que determinaron el desarrollo del periodismo durante el movimiento de Independencia hasta los inicios del centralismo en México.

Bibliografía básica

- BROM, Juan. *Esbozo de Historia de México*. México, Grijalbo, 1998, pp. 129-169.
- REED Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda. "La prensa y la Guerra de Independencia" (1806-1821), en *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, EDAMEX, 1995.
- REED Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda. "La prensa durante el primer imperio y la república Federal" (1821-1835), en *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, EDAMEX, 1995.

Actividades de aprendizaje

- 1.- Realice un cuadro sinóptico sobre las condiciones económicas, políticas y sociales del periodo de Independencia, el Imperio y la primera República Federal.
- 2.- Realice un cuadro sinóptico sobre la prensa en los tres periodos, que contemple los siguientes datos:
 - a) Tipo de periódico
 - b) Características de forma y contenido
 - c) Principales representantes
- 3.- Realice un ensayo (mínimo 5 cuartillas) en donde reflexione sobre el desempeño del periodismo durante el periodo de independencia y la repercusión de las tendencias en la construcción del país como nación.

Preguntas de evaluación

- 1.- Explique por escrito la importancia del contexto histórico en el desarrollo del periodismo en México durante los tres periodos.
- 2.- ¿Cómo se estableció la censura de prensa en la Nueva España?

¹⁰ Carlos Alvear Acevedo, *Breve historia del periodismo*, México, Jus, 1982, p. 148.

- 3.- ¿Qué función desempeñaron los impresores e intelectuales en la consumación de la nación independiente?
- 4.- ¿Cómo se relaciona la libertad de imprenta con la libertad de expresión en las constituciones de 1814 y 1824?
- 5.- Explique el papel de la Iglesia en el control de la información durante los tres períodos.

Bibliografía complementaria

Historia General de México, Tomo I . México, El Colegio de México, Segunda reimpresión, 1997.

BOHMAN, Karin. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Cap. III "Los medios de comunicación mexicanos". pp. 56-66.

PINTO Mazal, Jorge. *Régimen legal de los medios de comunicación colectiva*. México, UNAM-FCPyS (Serie Lecturas Básicas, 5), 1997, pp. 101-133.

UNIDAD 3. La represión en el periodismo durante la dictadura hasta la Guerra de Reforma (1835-1861)

Introducción

Mientras que en México se experimentaba una política inestable en la búsqueda de una estructura social y económica que diera forma al nuevo país, la situación en el resto del mundo estaba adquiriendo otras características: "Nuevas ideas revolucionarias. Entre ellas las socialistas, llegaron a construir movimientos que adquirieron fuerza desde mediados del siglo XIX".¹¹ Ante su reciente situación independiente, México empezó a tener relación con otros países que en su momento reconocieron su autonomía, entre ellos, Chile, Colombia y Perú con quienes compartía la misma experiencia. Siguieron después las potencias mundiales como Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Con la derrota del imperio importado de Europa, las negociaciones que se establecieron con el vecino país enmarcaron el inicio de una nueva etapa en la historia de una nación que había logrado su consolidación. Sin embargo, el desgaste interno y la inquebrantable lucha combatiente entre liberales y conservadores llevó al país a ceder poco más de la mitad de su territorio. Lo que España no pudo lograr en tres siglos, Estados Unidos se lo adjudicó en poco menos de 30 años.

Con la Guerra de Reforma se produjo el rompimiento con el pasado colonial. A pesar de ello, los problemas que ocasionaron el movimiento de independencia siguieron sin resolverse, a los que se sumaron otros más. Benito Juárez, principal dirigente de la Reforma, promovió la separación entre la Iglesia y el Estado bajo un interés común

¹¹ Juan Brom, *Esbozo de historia de México*, México, Grijalbo, 1998, p. 152

arraigado en los acontecimientos: recuperar los privilegios perdidos o reducidos, apoyado en el ideal del espíritu republicano.

Antonio López de Santa Anna gobernó el país en once ocasiones. La anarquía del período anterior favoreció el auge del bandolerismo y las rebeliones indígenas, situación que puso al Estado al borde del desmembramiento, hasta que en 1835 con la modificación de la Constitución de 1824, se instauró una república centralista que se prolongó a ocho años de mandato presidencial. En 1836, con la publicación de las Siete Leyes Constitucionales, se instauró un régimen centralista ilegítimo que dividió el territorio nacional en Departamentos con limitadas facultades y su total sometimiento al gobierno del centro. Con esta nueva forma de gobernar, se habló de una República Democrática Central.

Contra este centralismo, se sublevaron grupos importantes de individuos establecidos en diversas provincias de la nación. Si bien apoyaban la necesidad de una reforma de la Constitución de 1824, consideraban idóneo que el régimen que sostuviera la nueva política tendría que ser bajo la forma del sistema federal.

Para que la República Mexicana pueda conservarse y regirse, afirmaban categóricamente, era necesario dejar a los Estados la facultad amplísima de arreglar sus negocios, proveer la satisfacción de sus necesidades y establecer libremente su régimen administrativo interior de manera tal que los llevara, en forma expedita y pronta, a la felicidad que anhelaban¹²

Seis años duró la primera república central al mando del general Anastasio Bustamante; Santa Anna, por su parte, tomaba repentinos retiros de la política para finalmente volver al poder. Mientras tanto, Texas y Yucatán reclamaban su autonomía hasta que no se restableciera un régimen federalista que garantizara su soberanía estatal. En estas circunstancias, Antonio López de Santa Anna volvió al poder como ferviente federalista tras la formulación de una nueva constitución centralista administrativa que

establecía el receso de las legislaturas locales y la federal y que organizaba en forma absoluta el poder del Gobierno central. Este despotismo constitucional denominado "*Bases de Organización Política de la República Mexicana*" dio sustento a una segunda república cuyo régimen de apariciones y desapariciones del dictador estaba ya al margen de la legalidad.

En esta Constitución de 1843, se impuso el régimen más atentatorio y despótico "*exclusivamente al servicio de sus bajas pasiones y sus trágicas excentricidades*", de la cual surgió en 1853 la famosa Ley de Lares que restringió la libertad de imprenta que obligaba a los impresores a matricularse en las oficinas del gobierno con la amenaza de cuantiosas multas y la obligación de entregar a las autoridades locales un ejemplar de lo que se pretendiera publicar.¹³

Este decreto establecía que

"Ningún impreso puede ser fijado en lugar público sin el permiso de la autoridad política. La calificación de las infracciones y la imposición de las penas, principalmente multa y la suspensión del periódico hasta por dos meses, son competencia de los gobernadores y jefes políticos. Los editores de periódicos deben caucionar al pago de las multas; en igual situación quedan las maquinas y materiales de la imprenta".¹⁴

Así, la polémica entre liberales y conservadores estableció las condiciones para el florecimiento de un periodismo literario en el que diversos periódicos sirvieron a una y otra corriente. "La prensa continuó evolucionando y se fundaron entonces algunos periódicos de más larga y memorable trayectoria, como *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*".¹⁵

¹² Agustín Cue Cánovas, *Historia Social y Económica de México 1521-1824*, México, Trillas, 1979, p. 331

¹³ Jorge Pinto Mazal, *Régimen legal de los medios de comunicación colectiva*, México, UNAM-FCPYS (serie lecturas básicas, 5) 1997, p. 115.

¹⁴ Idem.

¹⁵ María del Carmen Ruiz Castañeda, *La prensa pasado y presente de México*, México, UNAM, 1990, p. 51.

La aparición de estos periódicos delinearon las características tipográficas, vigentes en su mayor parte hasta nuestros días: “*tamaño, cabecal, columnas, medianil, páginas, secciones, letras homogéneas para textos, letras diferentes para destacar informaciones*”. Cada uno reflejaba su propio estilo de hacer periodismo.¹⁶

En 1853, el dictador aceptó de nueva cuenta tomar las riendas del poder, esta vez, bajo ciertas condiciones: conservar la religión católica, la abolición del sistema federal y la elección popular, una nueva división territorial, un ejército competente y el restablecimiento de las antiguas milicias provinciales. El 20 de abril “*juró ante Dios defender la Independencia y la integridad de la nación*”.¹⁷

Dos años después, en 1855 los liberales triunfaron y proclamaron una constitución que manifestaba las libertades de enseñanza, expresión y trabajo que desconocía los privilegios del clero y de los militares. Su vigencia se aplazó a raíz de la guerra intestina que duro 36 meses y que se denominó como Guerra de Tres Años o de Reforma. Este período significó el rompimiento definitivo con la estructura heredada de la Colonia. El general Juan Álvarez, antiguo compañero de armas de Morelos y cabeza principal del nuevo movimiento, -en el que también figuraban Benito Juárez, Melchor Ocampo y otros- fue nombrado presidente provisional; cargo al que renunció al poco tiempo por motivos de salud y los conflictos internos con los liberales moderados.

Ignacio Comonfort lo sucedió como presidente. Es bajo su gobierno que la Constitución de 1857, retomada y adecuada a las condiciones del país, fue aprobada por el Congreso Constituyente. Sin embargo, los conflictos se agudizaron entre los jefes militares y la jerarquía eclesiástica, ya que con las nuevas disposiciones perdían sus privilegios. El desacuerdo de los conservadores llegó a su máxima expresión mediante el *Plan de Tacubaya* que se constituyó como un golpe de estado con el que el

¹⁶ Irma Lombardo, *Lecciones de periodismo*, México, UNAM-FCPyS, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, p. 46.

mismo presidente estuvo de acuerdo, por considerarlo una medida política que evitaría la guerra civil. En medio de infructuosos intentos por tratar de conciliar los intereses entre los liberales y conservadores, Ignacio Comonfort perdió su autoridad y se vio obligado a renunciar al cargo. Según la Ley Suprema, correspondía al titular de la Suprema Corte asumir la responsabilidad del mando: Benito Juárez tomó entonces la presidencia de la República en medio del descontento de los conservadores por quienes fue considerado como un usurpador del poder ya que sus ideales no convenían a sus intereses.

El nuevo presidente protagonizó entonces una cruenta guerra civil que culminó en 1860 con la promulgación de la Constitución de 1857 que había sido cancelada al inicio del conflicto. Con la derrota de los conservadores y la separación de la Iglesia y el Estado se trazó un nuevo rumbo para el desarrollo del México moderno. Pero las condiciones tornaron difícil la enmienda: los arraigados problemas se habían agudizado aún más con la guerra; con una economía deteriorada, las grandes masas sumidas en la miseria y la opresión eran la verdadera realidad del momento.

Esta nueva Constitución contenía en toda su integridad los principios del federalismo y la democracia que sometían al reconocimiento de los derechos individuales. El artículo sexto se refería a la libertad de la manifestación de las ideas acreedoras a una sanción judicial o administrativa sólo en el caso de que se atacara la moral, los derechos a terceros o la provocación de algún delito o perturbación del orden público. Toda cuestión religiosa quedó erradicada, los fueros del clero fueron suprimidos en su totalidad. El artículo séptimo consideraba inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia; los límites de la libertad de imprenta se establecieron en el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.

¹⁷ *Historia General de México*, Tomo II, México, El Colegio de México, Segunda reimpresión, 1997, p. 826

Estos planteamientos constitucionales de corte liberal volverían a cuestionarse en 1917 con serios debates entre los revolucionarios de la época, los miembros del Congreso, los periodistas, abogados e intelectuales de entonces. Mientras tanto, nuevas técnicas del arte de la impresión se introdujeron en México dando mayor relevancia al naciente arte de la expresión literaria en la que se dio el inicio del buen periodismo en el país. Con la litografía se posibilitó la publicación de nuevos materiales con caricaturas que ilustraron los acontecimientos del momento en forma creativa y genuina. En 1861 se fundó *La Orquesta* como uno de los principales periódicos representantes de la sátira que, en prosa o en verso, ridiculizaban y hacia mofa de las costumbres sociales y hechos políticos del momento. *“Este tipo de periódicos fue acogido de manera favorable por el público, ... se les calificaba como representantes de la “prensa pequeña” lo cual significaba periódicos de menor costo, de lectura accesible y de tamaño reducido...”*¹⁸

Temario

- 1.- La prensa en los inicios del centralismo
- 2.- La República centralista
- 3.- La represión del periodismo durante la dictadura
- 4.- El papel de la prensa durante la Guerra de Reforma

Objetivo de la unidad

Distinguir las condiciones políticas y sociales en que se formularon los preceptos de libertad de imprenta y libertad de pensamiento en las Constituciones de 1843 y 1857.

¹⁸ Irma Lombardo, *Lecciones de periodismo*, México, UNAM-FCPyS, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, p. 57

Bibliografía básica

- REED Torres, Luis y María del Carmen, Ruiz Castañeda. "Del centralismo a la Guerra con los Estados Unidos" (1836-1848), en *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, EDAMEX, 1995.
- REED Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda. "La prensa después de la Guerra con los Estados Unidos. La prensa en la época de Reforma" (1848-1861), en *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, EDAMEX, 1995.

Actividades de aprendizaje

- 1.- Realice un cuadro sinóptico sobre las condiciones económicas, políticas y sociales durante la primera y segunda República Centralista hasta el periodo de Reforma.
- 2.- Realice un cuadro sinóptico sobre la prensa en los tres periodos, que contemple los siguientes datos:
 - a) Tipo de periódico
 - b) Características de forma y contenido
 - c) Principales representantes
- 3.- Realice un ensayo (mínimo cinco cuartillas) en el que reflexione sobre la libertad de imprenta y la libertad de pensamiento estipulados en la Constitución de 1843 y 1857, así como las Leyes y reglamentos que se formularon para el desempeño del ejercicio periodístico.

Preguntas de evaluación

- 1.- Explique por escrito las repercusiones de los movimientos políticos de la dictadura en el desarrollo del periodismo literario.
- 2.- Determine la importancia de los periódicos que surgieron durante las tres etapas y la tendencia en la que participaron.

- 3.- ¿En qué consistió la censura y represión de la Prensa según la Constitución de 1843?
- 4.- ¿Cuáles son las principales modificaciones que sobre la libertad de imprenta y libertad de pensamiento se establecieron en la Constitución de 1857?
- 5.- Explique el desarrollo de la prensa como actividad periodística y sus principales exponentes durante la Reforma.

Bibliografía complementaria

Historia General de México. Tomo II. México, El Colegio de México, Segunda reimpresión, 1997.

BROM, Juan. *Esbozo de Historia de México*. México, Grijalbo, 1998. pp. 163-185.

Bohman, Karin. *Medios de Comunicación y sistemas informativos en México*. Cap. III "Los medios de comunicación mexicanos", pp. 56-66.

PINTO Mazal, Jorge. *Régimen legal de los medios de comunicación colectiva*. México, UNAM-FCPyS, (Serie Lecturas Básicas, 5) 1997, pp. 101-133.

UNIDAD 4. La consolidación del periodismo durante el Gobierno Liberal, el Segundo Imperio y la República Restaurada (1861-1876)

Introducción

Los acontecimientos políticos y sociales de los primeros cincuenta años de vida independiente en México habían creado las condiciones en las que se gestó una corriente conservadora, que se aferraba a las estructuras de la Colonia, y una corriente liberal, que se dividió entre “puros” o radicales y moderados, quienes buscaban una mayor participación de la ciudadanía. A mediados del Siglo XIX, con el período de Reforma, se definieron las tendencias de estos grupos políticos que siguieron luchando en busca de recuperar y conservar sus propios ideales. En 1864, Maximiliano de Habsburgo desembarcó en Veracruz para iniciar su imperio que duró tres años, durante los cuales ratificó varias de las reformas elaboradas por Juárez; hecho que puso en descontento a los conservadores. Derrotado por Escobedo, Corona y Porfirio Díaz, su imperio culminó en 1867 en el Cerro de las Campanas, ubicado en la ciudad de Querétaro.

Instalado Juárez en el poder, después de la derrota del Imperio de Maximiliano, su estrategia de gobierno siguió una política moderada que mantuvo la soberanía y los principios básicos de la Reforma. Reelecto en 1871, falleció a los pocos meses de asumido el cargo y es sucedido por su cercano colaborador Sebastián Lerdo de Tejada; mientras tanto, la figura de Porfirio Díaz se empezaba a perfilar en lo que sería la etapa progresista de México en un largo periodo presidencial.

En la presente unidad, se desarrolla un esquema histórico del gobierno Juarista, la lucha durante la intervención y en contra del Imperio, hasta su consolidación durante el

período de la República Restaurada, analizando el desempeño de la prensa y los problemas de represión que enfrentó a raíz de las constantes modificaciones a los artículos 6º y 7º a raíz de la supresión de los fueros del clero en la Constitución de 1857.

En 1861, las tropas liberales llegaron a la capital anunciando la entrada triunfal de Juárez quien como primera medida proclamó la restauración de la paz y el restablecimiento de la autoridad constitucional en toda la nación. El 15 de junio fue electo presidente y su principal tarea era superar el caos general en medio de la invasión de los ejércitos europeos. A raíz de la Guerra de Reforma, el país no tenía la capacidad suficiente para solventar los gastos internos y el pago de la deuda internacional. Ante tal situación, Juárez decidió suspender el pago, hecho que provocó que los países acreedores, España, Inglaterra y Francia, se unieran para cobrar los adeudos. El gobierno mexicano se vio forzado a negociar a fin de satisfacer esas demandas. Los ingleses y españoles acordaron retirar sus ejércitos, mientras que Napoleón III optó por la batalla, ya que sus planes eran adueñarse de gran parte del territorio nacional.

Las tropas francesas contaban con el apoyo de la mayoría de los conservadores, y también con el de algunos liberales que veían inútil la resistencia y confiaban en la buena voluntad manifestada por los invasores. El mando francés, declarando su deseo de facilitar que el pueblo mexicano decidiera su forma de gobierno, trató de organizar un congreso pero la oposición de grandes sectores de la población lo impidió. Formó entonces un grupo de "notables", que decidió construir a México como monarquía moderada y propuso para emperador a Maximiliano, archiduque de Austria, o a quien nombrara Napoleón III.¹⁹

El 10 de abril de 1864, Maximiliano estableció su Imperio bajo la mirada del Papa Pío IX "quien le recomendó respetar los derechos del pueblo y de la Iglesia, y reconocer la supremacía de los mandatos religiosos sobre los civiles". Durante este periodo de intervención la prensa satírica dedicó sus publicaciones a socavar la reputación del Imperio, sus autoridades y simpatizantes franceses y mexicanos. "Durante los

¹⁹ Juan Brom, *Esbozo de Historia de México*, México, Grijalbo, 1998, p. 198

primeros tres años de su régimen, el emperador ratificó las leyes y medidas de la Reforma, provocando que los conservadores, decepcionados, se distanciaran del gabinete de que habían esperado una actuación diferente”.²⁰

La inclinación liberal del emperador podía considerarse natural, ya que estaba formado en el espíritu liberal que predominaba en Francia. Bajo tal influencia, el sector social cercano a la corte imperial imitó las costumbres de la aristocracia europea adentrándose al teatro, la música, la pintura y el grabado.

En el campo de la *libre expresión*

los periodistas se vieron atacados por subalternos con la complacencia del emperador. En marzo de 1864, por órdenes del general Bazaine, varios periodistas fueron encarcelados y juzgados por un consejo de guerra integrado por franceses, acusados de propalar dolosamente las intenciones imperiales de ceder parte del territorio nacional a Francia. Los periodistas involucrados eran los autores de *La Orquesta*, *La Sombra*, *La Cucaracha*, *El Buscapié* y *Los Espejuelos del diablo*.²¹

La tendencia liberal del emperador desesperó a los conservadores que habían promovido su coronación en México. Finalmente, el 19 de julio de 1867, el Imperio de Maximiliano terminó en el paredón del Cerro de las Campanas donde fue fusilado al haber sido sometido a un juicio que lo sentenció por atentar contra la soberanía nacional, según la ley que, al respecto, emitió el gobierno mexicano en 1862. A la derrota del Imperio, Juárez subió al poder con un gabinete integrado por quienes se habían mantenido fieles a la República. Su política se basó en los principios básicos de la Reforma, la nacionalización de los bienes del clero y la libertad de cultos. Durante su gestión en 1868, estableció la ley orgánica de libertad de imprenta que decía: “No ha prohibido vocear los papeles públicos anunciando su contenido, sino por el

²⁰ Juan Brom, op. cit., p.200

²¹ María Teresa Camarillo Carbajal, *La represión de la prensa en América Latina*, México UNAM, Hemerografía 1978-1982 p. IX.

contrario se ha procedido a asegurar la libertad, no obstante la disposición del 24 de abril de 1828, que dice que se prohíbe el voceo de dichos papeles".²²

En 1871 a casi diez años de la caída de Maximiliano, los obreros de minas y fábricas textiles, influenciados por un nuevo movimiento de corte socialista, estallaron en numerosas huelgas en reclamo de la propiedad de las fabricas y la tierra. En la nueva corriente "los periódicos La Comuna, El Socialista y otros publicaron materiales del naciente movimiento socialista internacional, además de denunciar la situación de los trabajadores mexicanos. Se formó el "Gran Círculo de Obreros", con grupos de obreros y de artesanos en diferentes estados de la República".²³

Un año más tarde en las elecciones de 1872, Juárez inició un nuevo período en el que duró hasta su muerte a los pocos meses de asumido el cargo. Sebastián Lerdo de Tejada lo sucedió en el cargo ya que en ese momento fungía como presidente de la Suprema Corte de Justicia. Durante su gestión como Presidente de la República, la prensa se fraccionó en dos corrientes: la gobiernista y la opositorista. En esta etapa se iniciaron diversos movimientos de tipo socialista. El periodismo se proclamó entonces por la defensa de los trabajadores.

Para 1876 el presidente había perdido popularidad, situación que fue aprovechada por el general Porfirio Díaz que lo combatió con el principio constitucional de *no reelección*. Correspondía entonces sucederlo en el cargo a José María Iglesias como presidente de la Suprema Corte; sin embargo, éste renunció al máximo poder y queda en el lugar Porfirio Díaz quien se autotituló jefe del ejecutivo. Así, dio inicio una larga etapa en la política nacional que repercutió en la vida social y económica que durante 35 años se caracterizó por la inversión masiva de capitales extranjeros. Paralelo a los hechos, la prensa mantuvo el firme propósito de expresar sus opiniones a través de la

²² Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana*, Núm. 6 439, p. 440

²³ Juan Brom. op. cit., p. 213

sátira, crítica y las noticias informativas, muy a pesar de las limitaciones y opresión de la que fue objeto por no convenir a los intereses del poder. Por una parte, fue punta de lanza de grandes ideales, por otra, la constante amenaza para quienes la consideraban un delito que perseguir y sancionar.

Temario

- 1.- Los debates de la prensa en apoyo al Gobierno Liberal
- 2.- La conciencia republicana en la lucha contra la intervención
- 3.- El ejercicio periodístico durante el Segundo Imperio
- 4.- La libertad de expresión en el marco constitucional de la República Restaurada

Objetivo de la unidad

Analizar las condiciones políticas y sociales en que se desempeñó el principio de libertad de imprenta y libertad de pensamiento durante el Gobierno Liberal, el Segundo Imperio y la República Restaurada.

Bibliografía básica

- REED Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda. "La prensa en la Intervención y el Segundo Imperio" (1861-1867), en *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, EDAMEX, 1995.
- REED Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda. "De Juárez a don Porfirio" (1868-1879), en *El periodismo en México: 500 años de historia*. México, EDAMEX, 1995.

Actividades de aprendizaje

- 1.- Realice un cuadro sinóptico sobre las condiciones económicas, políticas y sociales durante el Gobierno Liberal, el Segundo Imperio y la República Restaurada.
- 2.- Realice un cuadro sinóptico sobre la prensa en los tres períodos, que contemple los siguientes datos:
 - a) Tipo de periódico
 - b) Características de forma y contenido
 - c) Principales representantes
- 3.- Realice un ensayo (mínimo cinco cuartillas) en el que reflexione sobre la libertad de imprenta y la libertad de pensamiento estipulados en la Constitución de 1857 a partir de su ejercicio después de la caída del Segundo Imperio.

Preguntas de evaluación

- 1.- Explique por escrito las repercusiones del movimiento liberal en el desarrollo del periodismo mexicano.
- 2.- Determine la importancia de los periódicos que surgieron durante las tres etapas y la tendencia en la que participaron.
- 3.- ¿En qué consistió la censura y represión de la Prensa durante el Segundo Imperio?
- 4.- Explique el desarrollo de la prensa como actividad periodística y sus principales exponentes durante la República Restaurada.

Bibliografía complementaria

Historia General de México. Tomo II. México, El Colegio de México, Segunda reimpresión, 1997.

- BROM, Juan. *Esbozo de Historia de México*. México, Grijalbo, 1998. p. 20.
- BOHMAN, Karin. *Medios de Comunicación y sistemas informativos en México*. Cap. III "Los medios de comunicación mexicanos", pp. 56-66.
- PINTO Mazal, Jorge. *Régimen legal de los medios de comunicación colectiva*. México, UNAM-FCPyS, (Serie Lecturas Básicas, 5.) 1997, pp. 101-103.